



---LEGACION DEPARTAMENTAL REGISTRO DE CIUDADANOS, TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, PETEN DIECISIETE DE MARZO DOS MIL DIECINUEVE, QUINCE HORAS CINCUENTA MINUTOS.-----

ASUNTO: El ciudadano *Edgar Raúl Reyes Lee* Representante Legal del Partido Político **UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE)**, a través de su procurador Licenciado Armando Guillen Moro, solicita la inscripción de los candidatos para integrar la Corporación Municipal del Municipio de **SAN FRANCISCO**, Departamento de Petén, aprobada en punto sexto del acta número uno guión dos mil dieciocho (1-2018) de fecha seis de octubre del año dos mil diecinueve (06-10-2019) folios seis al diez (06-10) del libro número veintiocho mil setecientos cuarenta y cinco (28,745) del Comité Ejecutivo Nacional, autorizado por el Departamento de Organizaciones Políticas. Y validada por Resolución Número 50-2018 con REF:CHS/ídem ddrcfp de fecha 09 de noviembre 2018

Se tiene a la vista para resolver la solicitud descrita en acápite anterior y;

CONSIDERANDO

Que del estudio del formulario y las constancias incorporadas a la solicitud de inscripción se desprende:

- I) Que la misma fue presentada con fecha trece de marzo dos mil diecinueve (13-03-2019) por El ciudadano *Edgar Raúl Reyes Lee* Representante Legal del Partido Político **UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE)**, a través de su procurador Licenciado Armando Guillen Moro, solicitando la inscripción de candidatos a cargos de elección popular para integrar la Corporación Municipal en el Municipio de **San Francisco, Petén**, en formulario identificado con el número CM 1985
- II) Que se presentó la certificación del punto sexto del acta número uno guión dos mil dieciocho (1-2018) de fecha seis de octubre del año dos mil diecinueve (06-10-2019) folios seis al diez (06-10) del libro número veintiocho mil setecientos cuarenta y cinco (28,745) del Comité Ejecutivo Nacional, autorizado por el Departamento de Organizaciones Políticas. Y validada por Resolución Número 50-2018 con REF:CHS/ídem ddrcfp de fecha 09 de noviembre 2018, en la que consta que fueron Electos y proclamados los candidatos vecinos del Municipio de **San Francisco, Petén**, Petén para los cargos de Alcalde y Corporación Municipal.
- III) Que del examen del expediente se desprende: que en las declaraciones juradas, los candidatos designados a integrar la Corporación Municipal de **San Francisco, Petén** aceptaron su designación, y se comprometieron a no aceptar otra postulación ni designación para otro cargo ni por otro partido.
- IV) Que se revisó el enlace virtual con la Contraloría General de Cuentas en virtud de que en las declaraciones juradas manifiestan algunos candidatos que si han manejado fondos públicos por lo que presentan constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos imprimiéndose dichas verificaciones



Registro de Ciudadanos
Delegación Departamental de Petén

07

2/2
RESOLUCION No. 111-2019
REF:CHSG/idem
Ddrcfp

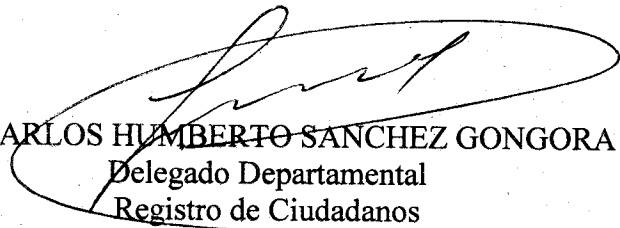
- V) Que se revisó el enlace virtual del organismo Judicial para verificar la autenticidad de los Antecedentes Penales imprimiendo la verificación de los mismos.
- VI) Que se revisó el enlace virtual de la Policía Nacional Civil para verificar la autenticidad de los antecedentes policíacos imprimiendo la verificación de los mismos.
- VII) Que llenan las calidades exigidas por los artículos 113 Constitucional, 43 y 45 del Código Municipal Decreto 12-2002 y acompañaron toda la documentación que se indica en el formulario de solicitud de inscripción, por lo que es procedente dictar la resolución respectiva, accediendo a las inscripciones solicitadas.

POR TANTO

Esta Delegación Departamental, con base en lo considerado en la documentación acompañada y en lo que para el efecto disponen los artículos 113,, 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículos 1, 3, inciso c) 20 literal a); 29 literal d), 169 literal a); 212, 213, 214, y 215, 216 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, artículos 51, 52, 53, reformado por el acuerdo 146-2018 y 445-2018, y 55 del Reglamento a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 43, y 45 del Código Municipal Decreto 12,-2002

RESUELVE:

- a) Con lugar la Inscripción de la planilla de candidatos para integrar la Corporación Municipal de **San Francisco**, del Departamento de Petén, postulada por el **Partido Político UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE)** y solicitada en formulario CM Número 1985 encabezada por el ciudadano **LUIS AUGUSTO ESTRADA RODRIGUEZ**, como candidato a Alcalde Municipal del Municipio de **San Francisco, Petén**.
- b) Que se haga el asiento correspondiente en el libro de inscripciones que se lleva en esta Delegación Departamental.
- c) Que se le extienda la credencial al candidato a Alcalde para los efectos de Antejuiicio correspondientes;
- d) Remitir el expediente a la brevedad al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos para los efectos consiguientes. **NOTIFIQUESE**


Lic. CARLOS HUMBERTO SANCHEZ GONGORA
Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos
Departamento de Petén



CEDULA DE NOTIFICACION

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

En el Municipio de Flores Departamento de El Peten

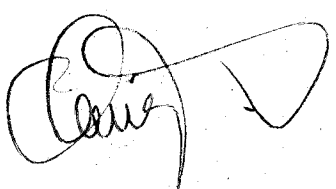
El 18 de Marzo de dos mil diecinueve siendo las 16 horas con 23 minutos, constituidos en: **la Delegación**

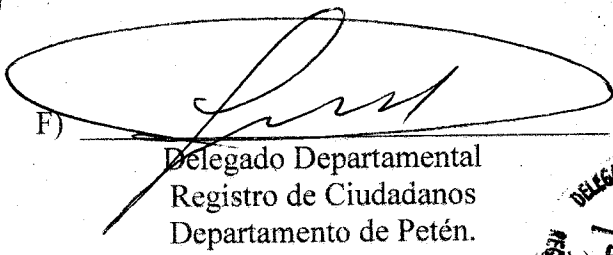
Departamental del Registro de Ciudadanos en Flores, Petén.

Notifiqué: **al ciudadano Edgar Raúl Reyes Lee, Representante Legal del Partido Político "UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE)"** La Resolución No, 111-2019, de esta Delegación Departamental correspondiente a la Inscripción de los Candidatos a Alcalde y Corporación Municipal en el municipio de **San Francisco, Petén.**

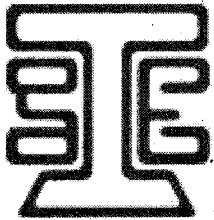
Por cédula que entregue a: Armando Guillen Moro

Quien enterado SI NO firmó DOY FE

F) 

F) 
Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos
Departamento de Petén.





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

1985

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **PETEN*SAN FRANCISCO**

Organización Política UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA Fecha y hora: 17 de marzo de 2019 10:17

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	2187639051706	LUIS AUGUSTO ESTRADA RODRÍGUEZ	2187639051706	18/12/74
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 2272361651901	ISRAEL SOSA CASASOLA	2272361651901	28/07/76
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 1722106661613	ZACARIAS CAAL XOL	1722106661613	14/06/87
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 1955809661504	SANTOS SUNUN CAMAJA	1955809661504	28/04/81
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 1650188791006	VICTORIANO RAMÍREZ MACARIO	1650188791006	16/12/73
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2 2526448241711	HUGO LEONEL CARDOZA SALAZAR	2526448241711	10/04/88
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3 1661828341706	DIEGO MARTÍN VALLE GUERRA	1661828341706	12/11/55
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	4 1951671471610	ARTURO POP CÁZ	1951671471610	08/10/82
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1 2417524851607	OSCAR ROLANDO CHU CAAL	2417524851607	12/09/85
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	2 1905347291706	RUDY ALEXEL BETANCOURT LÓPEZ	1905347291706	14/04/65